

LIQUIDACION ADICIONAL

fajitt ahumada <abogadofajitt@hotmail.es>

Vie 27/01/2023 8:00 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Candelaria
<j01prmpalcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (216 KB)

EJECUTIVO-HOSPITAL-CANDELARIA-HOSPITAL-.pdf;

ACUSAR RECIBIDO;

Fajitt Jose Ahumada Ariza

Abogado

Tel: 311 405 1653

Calle 21 #12-170

Sabanalarga – Atlántico





Fajitt José Ahumada Ariza
Abogado
3114051653
abogadofajitt@hotmail.es

Señor(a):
Juez Primero Promiscuo Municipal En Oralidad Candelaria
E. S. M.

Asunto: liquidación Adicional
 Demandado: E.S.E HOSPITAL CANDELARIA
 Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
 Expediente: 2018-00142-00

Fajitt José Ahumada Ariza, quien es abogado en ejercicio y se identifica con la cedula 8.638.039 expedida en Sabanalarga-Atlántico y Tarjeta Profesional 57.827 del C.S.J., con oficinas en la calle 21 No 12-170 Barrio Centro Primer Piso, Móvil 3114051653 y 3015339287, abogadofajitt@hotmail.es.

Muy respetuosamente me dirijo ante usted, para presentar Liquidacion adicional del crédito con el siguiente desarrollo con una sola integración:

Capital.....\$ 38.594.730

Valor interés mensual \$ 887.678

Inicio: 15 de agosto de 2017 al interés del 2,3% hasta el 15 de enero de 2023 son 65 meses total:

INTERESES.....\$ 57.699.070

CAPITAL.....\$ 38.594.730

TOTAL.....\$ 96,293.800

Enero 27/2022

De Usted;

Fajitt José Ahumada Ariza

C. C. 8.638.039 Sabanalarga-Atlántico

T.P. 57.827 C.S.J.